

JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 11 DE AGOSTO DE 2023 dictó DECRETO con número 2154/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 16 DE AGOSTO DE 2023, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DEL DÍA ORDEN

PUNTO PRIMERO.- 437/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (15227/23)





DESARROLLO URBANO

PUNTO SEGUNDO.- 438/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 5 VIVIENDAS EN C/ COLMENA DEL CURA, Nº 7 SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE FERNANDO JIMÉNEZ MENDOZA. (18395/22)

PUNTO TERCERO.- 439/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS VIVIENDAS, TRASTEROS Y APARCAMIENTO EN C/ VECINOS, Nº 13. SOLICITADA POR LA REPRESENTANDE ROSARIO GUTIÉRREZ RAMOS. (24456/22)

PUNTO CUARTO.- 440/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA ALMACENAMIENTO DE COAGULANTES Y MODIFICACIÓN DE CUADROS ELÉCTRICOS EN LA ETAP, EN C/ DISEMINADO N° 127 SOLICITADA POR EL CANAL DE ISABEL II. (1911/23)

PUNTO QUINTO.-441/23 DISCIPLINA **URBANÍSTICA:** DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE LA EDIFICACIÓN SITA EN C/ HUERTAS N° 21. (11868/23)

CONTRATACIÓN

PUNTO SEXTO.- 442/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES. (10803/23)

PUNTO SÉPTIMO.- 443/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN A EMPRENDEDORES, EMPRESAS Y COMERCIO. (2534/23)





SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO OCTAVO.- 444/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 27. (15263/23)

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO NOVENO.-445/23 **SECRETARÍA:** RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN RESPONSABLIDAD **PARIMONIAL** DE POR DAÑOS MATERIALES EN VEHÍCULO. (13491/23)

PUNTO DÉCIMO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.1 EL VICESECRETARIO, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

